

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5124 *Resolución de 6 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 82, de 30 de abril de 2014, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Superior, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la página web del Ayuntamiento www.raspeig.org.

San Vicente del Raspeig, 6 de mayo de 2014.—La Alcaldesa, P.D. (Decreto número 1203/2011, de 16 de junio), el Concejal Delegado de Hacienda y Administración General, Manuel Isidro Marco Camacho.